

EL ECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA ZAPATERIA VIEJA, NÚM. 4 BAJO.

En esta Ciudad, 12 rs, trimestre.—Fuera, trimestre, 15.—Números sueltos, 2 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santos Timoteo y Tirso mártires.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de las Beatas.

Monte-pio catalan de quintas.

El dia 2 de Febrero próximo tendrá lugar el sorteo para la quinta de este año.

La nueva ley de Reemplazos ha fijado la redencion en *Mil quinientas pesetas*.

El Monte-pio redimirá á los sôcios que sean declarados soldados, y los que no lo fuesen, serán iguales á redimidos, porque con el fondo de reserva les libraremos del servicio, si hubiesen de ir á cubrir las bajas ordinarias que resulten cada año en el Ejercito.

El año pasado los sôcios soldados pudieron redimirse con 200 duros; por consiguiente si se pide el mismo contingentes de 45,000 hombres, este año hemos de suponer que con solos *Ciento cincuenta duros* tendrán bastante.

El Director,

José Suazo y Juvé

ROBERT

Premiado en varias Exposiciones.—Centro de Construcción con Exposición permanente.—Carpintería en general.—Obras de talle.—Escultura.—Especialidad en obras de arte y objetos religiosos.

Los Sres. Directores que se dignen confiar algun trabajo directo, se les ejecutará con arreglo á los dibujos remitan, con la exactitud y fiel interpretacion que este Centro tiene acreditado. Consejo de Ciento 295, *Barcelona*.

ALTA NOVEDAD EN SEDERÍAS Y LANERÍAS.

Especialidad en terciopelos, moarés, rasos de Lyon, failles, glacés, damascos, tules, mantillas y velos.

CASADEMUNT, TORRABADELL Y DALMASES.

Especialidad en géneros para luto: merinos, muselinas, tamis, casimires y granadinas.

PLAZA DEL ANGEL, NÚM. 11, Y JAIME I, NÚM. 19.

CASA DE LA MARQUESA DE CASA-FONTANELLAS.

BARCELONA.

LA ATRAPANA

Poema jocosério, original y sin ardor mideras; un elegante y volúmen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cort-Real número 1, Gerona.

J. MARTÍ.

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Rambla de Estudios, n.º 5.
BARCELONA.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
Salones y galeria en piso principal.—Única casa en España que *Retrata* por el nuevo procedimiento *Ecclatr* extra-Rapido, obteniéndose los retratos en medio segundo.

MEDICAMENTOS LEGÍTIMOS

EXTRANJEROS.

Recíbense directamente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania, Italia, etc.

Al por mayor y menor. Precios reducidos.—DEPÓSITO: S. Alsina, Pasaje del Crédito, n.º 4, Barcelona.

Establecimiento de BAÑOS, llamado de Tras-Correo, situado en el Pasaje de la Paz.—HIDROTERAPIA ó curacion de las enfermedades, especialmente las nerviosas, por medio del agua.—Abierto todo el año **BARCELONA.**

RELOJERIA DE FRANCISCO FOIX,

CALLE DE FERNANDO VII, N.º 1, BARCELONA.

Gran surtido de relojes y cadenas de oro, plata y nikel.

Se componen toda clase de relojes por difíciles que sean. Precios reducidos.

QUINTANA 12, entrando por la calle de Fernando. *Fábrica de toda clase de géneros de punto; precios reducidos. Venta al por menor.—Barcelona.*

Puig, Moyá y Comp. Véase el anuncio.

CRÓNICA LOCAL.

Los marmoles expuestos en el Pabellon del Parque de Barcelona, están mereciendo el favor del público y de las casas constructoras. Ygual á las muestras núm. 10 espuestas en las Exposiciones Nacionales de mármoles, se colocará en el edificio que se construye en la calle de Aviño para el Bolsin una piedra de 425 kilogramos, dos de 216 kilogramos una de 225 kilogramos y dos de 110. Gracias al material con que cuenta la compañía de los caminos de hierro de Tarragona á Francia, es posible llevar del pueblo de Llers de esta provincia, bloques hasta el peso de mil kilogramos.

—Leemos en el *Monitor de primera enseñanza*:

Nombramientos.—En virtud del último concurso celebrado en la provincia de Gerona, han sido nombrados: D. Carlos Ferrés para Porqueras, D. Olegario M. Gorriz para San Salvador de Viaña, D. Salvador Rubió para Viure, D. Francisco Trevol para Monells y D. José Martí para Juyá.

—*Gerona.*—En la seccion oficial del último número va inserto el Escalafon de los Maestros y el de las Maestras de la provincia de Gerona correspondiente al año económico de 1869-70. Vean nuestros lectores la forma en que se hace el anuncio y comprenderán que si de Gerona hemos censurado algo, tambien es justo que consignemos el elogio cuando se hagan acreedores á ello las Autoridades provinciales. Creemos que quien debe anunciar el pago del aumento gradual de sueldo es el Presidente de la Diputacion y quien debe satisfacerlo es el Depositario de fondos provinciales. Esto último se hace ya en varias provincias. El pago, pues, no puede ni debe hacerse en las Secretarias de las Juntas, como sucede en Barcelona de algunos años acá, y como sucede en Zaragoza y alguna otra provincia, sinó que debe satisfacerlo el Depositario de fondos provinciales sin descuento alguno.

—Ha sido trasladado á Córdoba D. Hipólito Oya, Interventor de esta Administracion Económica, y nombrado en su lugar á D. Leopoldo Uribe.

—Como ya habíamos anunciado oportunamente ha sido abierta al público la estacion telegráfica de Rosas, con servicio limitado.

—Con motivo de ser los dias de S. M. el Rey, ayer ondeó el Pabellon Nacional en todos los edificios públicos, y el Excmo Sr. Comandante General recibió en Córte.

—Ayer recibimos la siguiente comunicacion, que insertamos con el mayor gusto por referirse al monumento que se trata de levantar al inolvidable proteccionista Sr. Güell Ferrer.

Llenas las páginas del libro de suscripcion al Monumento proteccionista dedicado al ilustre patricio el Excmo. Sr. D. Juan Güell y Ferrer, con *trece mil seiscientas once* adhesiones particulares, *cuatro* Diputaciones provinciales, una Catalana la de Tarragona *quince* Municipios, *dos* Bancos de 1.ª categoría *veinte y ocho* respetables Sociedades industriales y agrícolas y varias Sociedades económicas, etc. etc.; la Comision ejecutiva acuerda continuar la suscripcion destinando al efecto otro libro igual al que el público conoce solo, que este dirá *tomo tercero* ya que el *tomo segundo* está en la Habana destinado á la suscripcion de aquella Siempre fiel Isla de Cuba..

La opinion pública secundando nuestras tareas ha permitido con sus recureos imprimir *tres mil* voluminosos ejembres de los «Escritos Económicos» del ilustre Güell y Ferrer, y reunir en público certámen los mármoles del país, al objeto de escoger para la construccion de la obra, tanto como el de darlos á conocer y apreciar al público, fomentando así un elemento importante de la riqueza nacional, auxiliar de las artes y gérmen de trabajo; con lo cual hemos copiado las ideas del hombre ilustre que dedicó su vida al fomento del trabajo, de la paz y de la dignidad de España.

Si nuestra obra que tiene de un modo tan visible el apoyo del país que paga, hubiese tenido tambien el del país que cobra por ende influente y con medios de accion, entonces en dias hubiera adquirido nuestra empresa proporciones desconocidas sin ejemplo superiores á todas las manifestaciones de nuestra hidalga nacion.

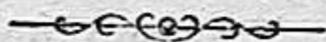
Seguro el éxito de nuestra empresa por el apoyo de las clases útiles del país, réstanos darla importancia y desarrollo (suficiente que corresponda á la magnitud de la idea que cobija y que sea espejo de la generacion presente y emolucion de las venideras generaciones.

Se lo participamos á V. S. para que conozca el estado de nuestros

trabajos y los propósitos de esta Comisión ejecutiva que cuenta para los fines expuestos con el importante apoyo de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona 16 Enero de 1882.—
P. A. de la C. E. --El Secretario, *José Pi Planas*.

EL CLAMOREO CONTRA LOS PLANES DEL SR. CAMACHO.



Fuimos de los primeros que con rudeza, si se quiere, pero con profunda convicción, calificamos los planes rentísticos del Sr. Camacho de verdaderas calamidades ó plagas que iban á descargarse sobre la masa contribuyente del país, ya demasíadamente esquilada é imposibilitada para sufrir los nuevos gravámenes que bajo diferentes nombres, y cautelosamente embozados, pretendía imponer el Neker, de la Hacienda española.

Nuestra débil y humilde voz no tuvo eco. ¡Y como lo había de tener! Tratábase de un periodiquillo de provincia y por ende de oposición á los principios que representa el actual Gobierno, y no era natural que fuera oído.

Es mas, los planes del Sr. Camacho eran entonces aun unos proyectos sujetos á variantes y presentados de un modo bastante disfrazado para que pudiera comprenderse todo su funesto alcance. Por otra parte habían de ser discutidos y podían ser rechazados ó sensiblemente reformados por los *verdaderos representantes* de los intereses de los contribuyentes que no era dable sospecharan que los que con tanto calor habían sido elegidos, los que por sacar airoso su nombre de las urnas habían sembrado millones de discordias en los pueblos miraran con tanta frialdad y con tanto indiferentismo, salvo raras y honrosas excepciones, la discusión de unos proyectos que dejaron convertir, casi sin ella, en leyes que hoy ya empezadas á ponerse en práctica alarman á comerciantes é industriales ó agricultores y artistas y á todo el que no puede escaparse de esa espesa mallá en que están encerrados los planes del Sr. Camacho.

Esos mismos que ya alzan el clamoreo por todo España, la misma prensa periódica, no cegada por la pasión de partido que ya vé lo desastroso de las concepciones del Sr. Camacho, debieron creer que nuestros primeros gritos de alarma eran hijos de nuestra exaltada fantasía ó de nuestra apasionada oposición á los principios representados por el actual Gabinete.

Mas los dias se han ido sucediendo, y los que no eran mas que me-

ros proyéctos, se han convertido en realidades que ni siquiera se han tomado la molestia de querer discutir, la mayoría de los padres de la patria, y quedando, sin embargo, reducido á un mito, lo de la nivelación de los presupuestos, el contribuyente empieza á sentir ya el peso de los nuevos gravámenes que se le imponen y comprenden, aunque tarde, que cada cambio de política es para el contribuyente la imposición de nuevas cargas que le aniquilen; en vez de ser la causa de economías que le alivien del pesado gravámen que sobre él viene aumentando de algunos años á esta parte, sin que por eso se aumenten los valores de sus productos ni reciba la protección que le es debida siquiera como compensación á los sacrificios que continuamente de él se exigen.

Compare el contribuyente lo que pagaba hasta 1868, con lo que pagando viene desde aquella fecha á la presente y podrá convencerse de que todos los cambios políticos que ha presenciado, han venido á refluir en contra de su bolsillo, sin que por eso pueda confesar que las vías de comunicación se han aumentado ni haya recibido los beneficios de las mejoras materiales que el país necesita y que no se llevan á cabo, no obstante lo que se le esquilma.

En resumen; las concepciones recolectivas del Sr. Camacho, empiezan á levantar tal clamoreo que preveemos que han de producir más de un disgusto á su autor y al Gobierno de la fusión que las apadrina.—A.

Correspondencia particular de "El Eco de la Provincia."

Madrid 21 Enero de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. mio: Sigue la algarada entre los *Solitarios* y no solitarios, pero la crisis no tiene lugar y Sagasta está decidido á presentar tal como está el Ministerio á la nueva reunión de Cortes. Esto sin embargo, Sagasta no puede ni podrá conseguir someter á los rebeldes que cada día aumentan, ya por que siempre ha sido esta condición propia de los progresistas é ya por que piden hoy con sobrado fundamento y justicia que se lleben á cabo las reformas que el partido ofrecía en la oposición. En cuanto á los periodicos, parece que alguno de ellos, afloge algo en sus ataques, pero no así *El Eco de Madrid* que sigue manifestando que los Ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación no ofrecen ni pueden ofrecer confianza á la opinión que vé en ellas la constante remora que se ofrece á que se realicen las reformas ofrecidas. En cambio y como un contraste que no es posible, explicar tiene V. al *Globo*, inspirado por Castelar, que con la *Iberia*,

La Correspondencia y el *Imparcial*, aconsejan á Sagasta que no ceda y no pronuncia la crisis de ningun modo.

De suerte que Sagasta se vé aconsejado por sus enemigos naturales para que no atienda á las reclamaciones de los amigos de toda la vida, y el resurado es que estos no son atendidos y si aquellos.—

El Salon de Conferencias es un verdadero hervidero en el que se despachan á su gusto los descontentos, y de sus conversaciones y de su actitud sededme bien á las clases que en cuanto se reunen otra vez las Córtes se deduce que lasesiones hande ser algo acaloradas. Dícese tambien que el Duque de La Torrese inclina á una situacion reformista, pero no suelta prenda que puedan recoger los descontentos. Hablase tambien de que en último caso se apelaria á la disolucion de los Córtes, si la excision aumentará.—M.

ANUNCIOS GENERALES.

Importante

Hacemos saber á nuestros abonados y al público en general que nuestros únicos agentes para la esplotacion de anuncios y suscripciones al diario son los Sres. J. B. Agramunt y C.^a únicos gefes de la «Sociedad Anunciadora Universal» domiciliada en Barcelona Rambla de Catafuña, 96, bajos, y no aceptaremos suscripciones ni anuncios de España y Extranjero que no vengan por conducto de dichos Señores, esceptuando solo los de esta provincia. Y para comodidad de los Sres. anunciantes la casa tiene establecidos dos buzones, uno en la Rambla Kiosko frente la calle de la Union y otro en el Paseo de Isabel 2.^a frente la Aduana.

J. COSTA, RELOJERO,

CALLE DE LA ADUANA NÚM. 3. PISO 2.^o

Se componen toda clase de relojes,

Especialidad en cronómetros, cajas da música y relojes de complicacion.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TOMÁS CAMPÀ

Calle de la Boqueria 29 y Alsina 2, Barcelona.

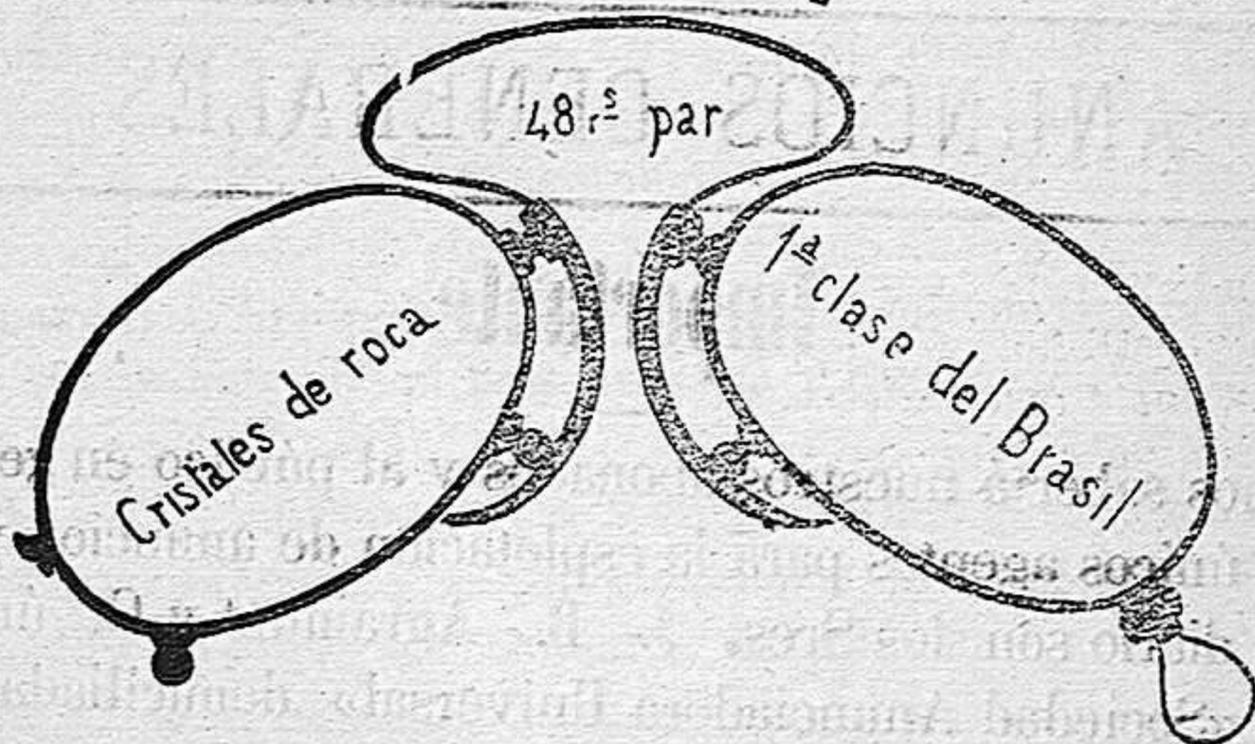
En este antiguo y acreditado comercio, se garantiza la bondad de los géneros y se ceden á precios ventajosos.

Novedades en variedad de artículos para uso de las Señoras.

Lencería, géneros de punto, Sederías y lanerías.

Última novedad en todos los artículos.—Esportacion á provincias.

LA VISTA ANTES QUE TODO.



Para-rayos, Llamadores eléctricos, Barómetros, Termómetros, Igrometros, Anteojos de larga vista; Lentes y anteojos de oro á PRECIOS ECONÓMICOS.

Especialidad en campanillas eléctricas á precios baratísimos.

ÓPTICO OLIÓ, PASAJE DEL CRÉDITO, Núm. 4. Barcelona

ENTRADA POR LA CALLE DE FERNANDO VII.

IGNACIO MAJÓ

CALLE DE AVIÑÓ NÚM. 7, BIS. BARCELONA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

Refrescos-Cajas de lujo para bodas y bautizos.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 A 2

AGUA SILVIANA VEGETAL
Y
EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana volviendo el cabello a su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura Americana, instantánea para labarba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido

GRAN RESTAURANT DE
FERRO-CARRIL EN PORT-BOU.

Este grandioso y nuevo establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, todas las comodidades necesarias para el pasajero. El dueño D. José Baqué, propietario de la acreditada Cervería de «Ambos Mundos» y del restaurant del ferrocarril de Francia, cuyos establecimientos tiene abiertos en Barcelona, participa que en el de Port-Bou, se servirán almuerzos y comidas a precios sumamente económicos lo mismo los que se deseen por encargos como por la carta, que indicará los platos y precios ordinarios.

Cuenta con habitaciones cómodas y lujosamente amuebladas, para las personas que deseen por gusto ó necesidad pernoctar en aquel nuevo pueblo.

En el próximo verano tendrá en estado utilizable un nuevo y cómodo establecimiento de baños marítimos y de aguas dulces.

BLASCO Y MESEGUER, ADORNISTAS
CALLE DEL PINO, 1 TIENDA, BARCELONA.

TRASPARENTES, ballestas, portiers y demás perteneciente al ramo.—**ESPECIALIDAD** en armazones para cortinages.

GRAN FABRICA Y DEPÓSITO DE CABOS, BORRAS Y OTROS OBJETOS
DE

Juan Dagés.

CALLE DE LA APRESTADORA NÚMEROS 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42 y 44
BORDETA.—(Barcelona.)

Esta fábrica, montada con arreglo á los adelantos mas modernos, compete hasta con las del Estrangero.

INDIAN VEGETABLE BLOOD PURIFIER OF WALL

(DEPURATIUM INDU)

Autorizado con papentes.

Estos específicos son dos frascos de sustancias vegetales diferentes. El número 1 cura en breves dias las enfermedades venéreas, sifilíticas y herpéticas; onquitis y reumatismo; gonorrea, espermatorrea y flores blancas.

El n.º 2, toni-purgante, sudorífico, antibilioso, ferruginoso y reconstituyente, cura muy en breve, y sin el uso de la quinina, las fiebres y calenturas intermitentes, remitentes, tifóideas, fiebre amarilla, y las enfermedades del estómago, del hígado y del bazo, anémia, clorosis, anginas, difteria y lombrices.

Cada frasco lleva un impreso de instrucciones para su uso.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en España: A. Casanovas y Compañía, Duque de la Victoria 11, Barcelona.

AMIS UNAL FOTOGRAFO.

Calle de Abeuradors núm. 7.-Gerona.

RETRATOS ESMALTADOS Á 6 PESETAS DOCENA.

En dicho taller se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones: de un pequeño retrato se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

Gran Depósito de Quincallería

Y MERCERÍA.

DE

PUIG, MOYÀ Y COMPAÑÍA.

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir N. 13.

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, propios para la próxima temporada de Reyes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj etc. etc

Un variado y nuevo surtido en objetos de escritorio, pueda ofrecer tambien á sus parroquianos.

No equivocarse. — Ciudad y Regomir, núm. 13.

Se halla para vender una máquina de vapor nueva, de la fuerza de 4 caballos, con su correspondiente *Caldera* de 12 y todos sus accesorio.

Darán razon los señores Planas y Compañía.

Calle de la Industria.—Gerona.

ARMAS.

CALLE PLATERÍA 30.

EN CASA GAYETANO CARBÓ. GERONA.

En dicha armería hallarán un abundante y variado surtido de escopetas de todas clases y sistemas á precios sumamente baratísimos sin rival en baratura.

CORREO NACIONAL.

De *El Imparcial*:

Por dónde puede venir ahora la crisis, ó sea, reseña del Consejo de ministros celebrado en el ministerio de Estado por los consejeros de la Corona, despues de terminar el presidido por el rey.

Monólogo de *El Estandarte*:

«El señor Sagasta manifestó en el seno de sus colegas su decidido propósito de no hacer la crisis á que le provocaba la mayería, ni tomar actas de sus ataques sino cuando se le dirijan á presencia de sus Córtes, y cuando éstas funcionen, allá para el mes de Abril.

Hay con todo una circunstancia de la que pudiera resultar una crisis. El disentiimiento del señor Albareda respecto del criterio de otros ministros en un próximo é importante nombramiento. Opina el señor Albareda que ciertos influyentes puestos de accion y de confianza deben ofrecerse á distinguidos correligionarios que han venido sirviendo constantemente al partido en la oposicion, y como esto tiene sabor tan lógico, es muy posible que lo que no han podido lograr juntos siete periódicos ministeriales, lo logre el desacuerdo de un solo ministro.

La seccion segunda se cree herida, pero no derrotada, y ¡guay del gobierno si resultase cierto el disgusto del señor Albareda y se confirmase la causa! Porque la seccion referida se vengará del señor Sagasta.»

Un alto personaje político decia en 1868, refiriéndose á los que entonces tenía por los principales autores de su desgracia:

—No han calculado, al proceder así conmigo, que me llevaría la llave de la despensa.

Y el tiempo vino á confirmar sus palabras.

Lo mismo le puede pasar á la seccion segunda con el señor Sagasta.

Ella se podrá vengar del señor Sagasta.

Pero el señor Sagasta se llevará la llave de la despensa.

Se asegura que el señor Cardenal Arzobispo de Santiago irá á Roma con los peregrinos de la diócesis compostelana.

Si esta noticia es exacta, vendria á confirmar lo que se decia en varios círculos, que Su Santidad exigia que la peregrinacion á Roma fuese dirigida por los Prelados.

Anoche estuvieron reunidos en Consejo los ministros desde las diez y media hasta la una y media, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, habiéndose ocupado en resolver gran número de expedientes de competencias y de carácter administrativo; se acordó la concesion de algunas cruces y dos indultos de pena capital, y se habló por último de la crisis francesa que, segun los últimos telégramas, ha quedado planteada anoche y aplazada para hoy.

Dice un colega:

«Los comerciantes é industriales de Palencia, en una reunion numerosísima celebrada ayer, acordaron por unanimidad adherirse á la protesta del Sindicato Madrileño contra el nuevo reglamento de subsidio.

Igual declaracion han hecho el comercio y la industria de Ciudad-Real.»

É iguales manifestaciones harán todos los síndicos, repartidores y contribuyentes de España; pues la aberracion del señor Camacho no puede dar otra cosa de sí.

—He aquí como refiere «El Popular» lo ocurrido ayer en el Consejo de ministros;

«A las nueve de esta mañana se han reunido en Consejo los ministros en la régia cámara para dar cuenta al Monarca de los asuntos de sus departamentos respectivos, habiendo durado dos horas y media.

El Sr. Sagasta dió cuenta á S. M. del estado de la política, tanto interior como exterior, haciendo presente lo satisfecho que el Gobierno se encuentra con el resultado del viaje de la Corte á Lisboa, sobre el cual se extendió en algunos detalles.

Abordó en seguida la cuestion de crisis á causa de los rumores que sobre este punto han corrido, poniendo de manifiesto la completa conformidad de ideas que reina entre todos los consejeros de la Corona, y el propósito que abriga el Gabinete de presentarse á las Cortes tal como se halla constituido.

El ministro de Estado se ocupó del rescripto del Emperador de Alemania de las negociaciones del tratado de comercio con Francia, y dió lectura de los telégramas y comunicaciones que han mediado entre Roma y el Gobierno acerca de la proyectada peregrinacion, asegurando que no motiva conflicto alguno.

El señor ministro de la Guerra se ocupó de la vacante de capitán general de Madrid, para cuyo puesto se indica al señor Castillo, al cual sustituirá en la de Aragon el general Dabán; pero aplazándose la firma de esta resolución.

El Sr. Alonso Martinez presentó á la firma de S. M. el decreto de indulto de un conocido demócrata; el de Marina los nombramientos del Sr. Tudela, como segundo jefe del Apostadero de Filipinas, y jefe de la seccion de armamentos del mismo al Sr. Yolif; el de Gobernacion otros nombrando director de Administracion de Filipinas á D. Manuel Gonzalez Solana, y concediendo honores de jefe superior de Administracion al vicepresidente de la comision provincial de Toledo.

El ministro de Fomento puso á la firma los decretos de promulgacion de las leyes de adquisicion de los cuadros de Casado y Rorales, y distribución de los ingenieros agrónomos para las granjas agrícolas y el de Ultramar el nombramiento del Sr. Carreño para la direccion de Gracia y Justicia de dicho Ministerio.

Terminado el Consejo se reunieron los ministros en la secretaria de Estado, permaneciendo una hora »

Hasta el presente no se habian hecho disparos de bomba tan terribles como el que ha partido ayer del campo de *El Pabellon Nacional* contra las posiciones avanzadas que están defendiendo los descontentos de la mayoría.

Para formarse una idea del extrago que puede causar el proyectil, no hay más que ver la descripcion que hace el colega en las siguientes lineas:
«Créese generalmente que si la mayoría de la mayoría sigue revuelta é subordinada el decreto de disolucion de las Cortes se hará preciso é indispensable.

Así volverán á la nada los que de la nada salieron, y no vendrán á comprometer la existencia de una situacion que tanto tuvo que esperar para llevar al Poder sus ideales.»

La vanguardia estará aterrada y muerta de miedo.

¿Cuánto va á qué abandona el campo?

Entre las *Impresiones del dia* de la *Correspondencia Ilustrada*, revelaba en su número de anoche las siguientes:

«Continúan comentándose con gran calor las actitudes de la mayoría y la que se supone al Sr. Sagasta.

Pero la verdad es que de la manera de pensar del presidente del Consejo no es fácil aventurar juicio alguno en los actuales momentos. Muéstrase un tanto reservado y decidido por tanto á que se le juzgue en adelante, más que por declaraciones, y confidencias, por sus actos. En esto obra con buen acuerdo el jefe del Gobierno, y nos hace presumir que igual acierto ha de manifestar en todo.

Esperemos.»

Leemos en «La Iberia.»

«Algunos periodicos de provincias dicen que los delegados de Hacienda han recibido un telegrama del Sr Camacho mandando suspender todo procedimiento en la contribucion industrial hasta nueva orden.»

Reproduce el colega archi-ministerial lo que ayer decia *El Liberal* acerca de este asunto, de que garantizaba la noticia de que el Sr. Camacho hubiese pasado al Banco una comunicacion mandando suspender la cobranza de la contribucion industrial en el próximo mes de Febrero, y en seguida continúa *La Iberia*:

«Y hace perfectamente el colega, como lo haria en lo sucesivo si no se hiciera eco de rumores cuya exactitud no puede garantizar.»

Dedúcese de esta réplica que el Sr. Camacho trata de llevar á punta de lanza la cobranza de las tarifas vigentes sobre la industria y el comercio; pero creemos que tendrá que tentarse la ropa antes de obrar así.

La junta del Sindicato de Madrid y el Círculo de la Union Mercantil están recibiendo numerosas adhesiones de todas las provincias, así como tambien las recibimos nosotros, y esperamos que en la audiencia que el Sindicato tiene pedida al señor ministro de Hacienda se zanjarán las dificultades que existen para dicha cobranza, si es que el Sr. Camacho no quiere provocar un verdadero conflicto en las clases industriales y comerciales.

CORREO EXTRANJERO.

París 19. (recibido el 20.)—Gran pánico en la Bolsa de hoy.

Las acciones de la *Union General* han bajado de 2,400 francos á 1,300, es decir, 1,100 francos es una sesion de Bolsa.

La derrota del Ministerio en las secciones ha sido completa

De los 33 individuos elegidos para la comision de revision constitucional, 32 son hostiles al proyecto del Gobierno y sólo uno favorable.

A juzgar por la votacion de las secciones, dos terceras partes de los votos de la Cámara son contrarios al Gabinete.

La prensa ministerial dice que el Gobierno hace cuestion de Gabinete al proyecto de revision constitucional tal como lo ha presentado, desechando todo acomodamiento.

París 20.—La comision de revision constitucional se reunirá esta tarde para constituirse y comenzar el exámen del proyecto.

El Gobierno está resuelto á presentar en el acto la dimision si la Cámara desecha en todo ó en parte su proyecto de ley.

París 20.—Se asegura que el señor Gambetta ha contestado á sus amigos que le aconsejan que presente inmediatamente la dimision, que espera con confianza el resultado final del proyecto de revision de la Constitucion.

Londres 20.—Segun los despachos de Buenos Aires, la República de Bolivia se ha visto obligada á ceder á Chile todo el territorio que tiene sobre el Pacífico para conseguir la paz con dicha República.

París 20.—La mayoría de la comision de revision constitucional es favorable á las resoluciones adoptadas por la izquierda radical, cuyos acuerdos fueron:

Primero. Que debe revisarse la Constitucion sin limitacion alguna.

Segundo. Que el escrutinio por lista no se inscriba en la Constitucion sin perjuicio de introducir dicho sistema mas adelante en la ley electoral.

La derecha monárquica acordó asociarse á la extrema izquierda para pedir la revision total.

Algunos individuos de la derecha realista sostuvieron que uno de sus individuos debia sostener en la tribuna el derecho del Congreso (la Cámara de Diputados y el Senado reunidos) de revisar totalmente la Constitucion, y sustituir la forma monárquica por la republicana.

Mercado de Gerona del dia 21.

| | | Ptas. | Cénts. |
|-----------------------------|---------------------------|-------|--------|
| La cuartera de 80 litros | Trigo de 1. ^a | 23 | » |
| | Trigo de 2. ^a | 22 | » |
| | Idem de 3. ^a | 18 | » |
| | Idem de Mescladizo. | 11 | 50 |
| | Cebada. | 15 | 50 |
| | Maiz. | 26 | » |
| | Judias. | 14 | 50 |
| | Habas. | 16 | » |
| | Mijo. | » | » |
| | Fayol. | 10 | 05 |
| | Avena. | 15 | 50 |
| | Arbejas. | 30 | » |
| Quintal. | Harina de 1. ^a | 22 | » |
| | Idem. de 2. ^a | 20 | » |
| | Idem. de 3. ^a | 16 | » |

SECCION TELEGRAFICA.

Madrid 23.---Vuelve á tratarse, con insistencia de la crisis. D. Ramon de Campoamor, el celebrado poeta ha fallecido.

El general Castillo ha sido nombrado Capitan general de Castilla la Nueva; Cernino, director de la Guardia civil; Cassola de Estado Mayor, y Acosta, Capitan general de Aragon.

Está acordado se rebage 1'75 el Consolidado, y á 3'50 las Subvenciones, empezando el pago en Julio de 1883.